Precios de suscrición — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 11.° — Mahón, viérnes, 12 Junio de 1891. — N.° 2.972

Sección política

Las economías
DE ESTOS TIEMPOS

Toda la prensa reproduce los telegramas de los diferentes puertos del Mediterráneo que visita nuestra escuadra, participándonos las fiestas, banquetes y bailes con que obsequiamos y somos obsequiados. El amor propio se siente halagado con esas demostraciones de cortesía internacional; pero el bolsillo propio se resiente, y el interés propio se pregunta si esos alborozados paseos navales van á proporcionarnos alguna utilidad inmedíata, bajo cualquier aspecto. Todos estos temores y escrúpulos no asaltan á las naciones ricas; pero cuando se trata de un Estado que vive en perpétuo déficit, el cual salda periódicamente con emisiones de deuda, con empréstitos y aumentos forzados de la circulacion fiduciaria, se ocurre preguntar si esos costosos obsequios que por recibirlos hemos de devolver, y si esas demostraciones navales son absolutamente necesarias y entran en la categoría de los gastos indispensables á la vida, que son los únicos que puede permitirse un pueblo en déficit.

¡Veamos! ¿Qué podemos proponernos con esa exhibicion de fuerzas navales? Lo único que se ocurre es que tales demostraciones son convenientes para dar una idea del poder naval de una nacion, captarse con ello el respeto y la consideracion de los extraños, estrechando de paso las amistades internacionales. Sólo la marina puede realizar estos actos de presencia de un pueblo dentro de la jurisdiccion de otro; y por este motivo se encargan á las escuadras militares. Pero, realmente, ¿es qué la pequeña escuadra que pasea nuestro pabellon por los puertos del Mediterráneo tiene tal importancia que basta á sugerir á los extraños esa gran idea de nuestro poder naval? Ese solitario acorazado que poseemos, construido en el extranjero. acompañado de tres barcos de tercero y quinto orden, y que vamos exhibiendo por ahí como niño con zapatos nuevos, ¿basta á justificar esa pretension, única que autorizaría tales gastos? ¿Qué significan nuestros pobres barcos ante las imponentes escuadras de estos tiempos? Nada ó casi nada.

Por lo tanto, no responden ese paseo y ese balloteo navales al único fin que podían tener. Gastamos ese dinero porque... nos sobra seguramente. No sabemos en qué emplear los sobrantes; el contribuyente no necesita alivio en los impuestos; todos los servicios públicos y sobre todo la educacion nacional, está antendidísimos; nuestro material de guerra en tierra y mar es inmejorable; y justo es que después de permitirnos el lujo y el esplendor de una monarquía admirablemente retribuida, nos permitamos echar una cana al aire, gastando en bureos y en zambras internacionales, como debe hacerlo un pueblo rico, poderoso é instruido, al que, gracias á Dios, sobra alguna peseta.

(El Mercantil Valenciano.)

Caso grave

Leemos en un importante diario militar:

—«Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

—Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

—Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga.

Como los tres dominais el mundo español, á los tres os vamos á contar un sucedido curioso, tal cual lo hemos sabído nosotros: en la inteligencia de que si en algo exageramos ó nos equivocamos rectificaremos.

Esta salvedad, que no es muy comun en nosotros, la hacemos porque la gravedad del hecho nos obliga á ser cautos, no porque rehuyamos responsabilidades que no tenemos nunca, sino para culpar injustamente á alguien.... etc., etc.

Antecedentes

En una capital de provincia se *fraguaba una conspiracion*. Esto no será, pero al capitán general del distrito le denunció, no sabemos quién, el hecho de que se conspiraba.

Para mayor claridad, pondremos la inícial del nombre de la capital aludída: S... alamanca, y por consiguiente, la inicial de otro de la capital del distrito, será V... alladolid. Iniciales del capitán general, D. E... duardo G... amir.

Hay en S... alamanca un comandante general, como en todas provincias de esa categoría.

Llamase el general señor Melguizo, quien sin saber ni sospechar lo que le amenazaba, se ausentó tranquilo de S... alamanca, no sabemos si con licencia para asuntos propios, ó en comision del servicio.

Informacion reservada

A poco de ausentarse el general Melguizo, llegó á S... alamanca un ayudante del capitán general de V... alladolid con la orden de formar un expediente reservado para averiguar quienes estaban comprometidos en la *conspiracion fraguada* en S... alamanca, con objeto de ayudar á los portugueses á proclamar la república ó el absolutismo, que en esto no discuten los que nos comunican estas noticias.

Acusacion grave

Pero es el caso que el juez militar especial llevaba anotado en la orden de procesamiento el nombre del general Melguizo, como *cabeza del motin* futuro.

Desengaño final

¿Y cual no sería el asombro del juez militar al empezar sus diligencias, cuando se encontró con la evidencia de que en S... alamanca no sólo no se conspiraba en ningún sentido, sino que el general Melguizo no ha dado motivo con su conducta ni á la sospecha de sus enemigos, si los tuviera, para culparle de conspirador?

Y eso que el Sr. Melguizo estaba ausente durante la referida informacion judicial, y hubo, por lo tanto amplia libertad para tomar declaraciones á tirios y á y á troyanos.

Nada: que el juez militar volvió á sus lares satisfecho de haber cumplido con su deber, pero persuadido de que la delacion al capitán general fué falsa.

Ahora, los que todo lo critican y tienen el don de ver á las cosas su lado ridiculo exclamarán:

Plancha fenomenal X

Nosotros nos reservamos para otro día el hacer la critica del suceso.

Como lo que publicamos es grave, y del hecho resulta, por lo menos, lastimado y mortificado un general, dejamos que la prensa ministeríal explique con detalles la verdad de cuanto ha ocurrido en Salamanca.»

Correo extranjero

La guerra civil en Chile.—La Triple Alianza.

La vecina República de Bolivia ha concedido la categoría de boligerantes á las tropas que defienden el Poder Legislativo de Chile contra el Ejecutivo. Los marinos congresistas han vengado el desastre del «Blanco Eucalada», en los combates navales que describen el *New York World* y el *Times*.

El primer combate se libró en la bahía de Chanaral el 24 de abril, donde el «Magallanes», de la armada parlamentaria, estaba haciendo carbon, enmedio de los muchos buques mercantes que cargan nitrato. El «Magallanes» tenía las máquinas encendidas, dispuesto á rechazar cualquier ataque, aunque es un navío de malas condiciones, de hierro y madera, que no corre mas de once nudos.

Por la mañana del 24, estaba almorzando la tripulacion, cuando fueron señalados al norte tres buques de guerra del Gobierno. Eran los cruceros «Almirante Lynch» y «Almirante Condell» que en Iquique echaron á pique el acorazado «Blanco Eucalada»; y además otro buque el «Sargento Aldea».

El «Magallanes» hizo zafarrancho de combate y esperó: muy pronto vieron que el «Condell» se les dirigía á estribor (derecha), y mientras el «Aldea» enfilaba á babor, y el «Lynch» tomaba rumbo enfilando el «Magallanes». Abrieron el fuego los gubernamentales, pero los tiros mal dirigidos alcanzaron solamente el aparejo del enemigo, que contestó con sus cañones de proa; una de las granadas arrasó la chimenea del «Lynch» y le mató veinte hombres, pero al mismo tiempo un disparo del «Aldea» desmontaba la pieza de babor á proa del «Magallanes» que sin amilanarse proseguía enérgicamente la lucha, con fortuna, pues cortaba el palo de mesana del «Condell» y hacia tremendas averías en el «Aldea».

El «Lynch», ya muy cerca, trató de torpedear el «Magallanes», mas el torpedo torcio el rumbo y echó á pique un buque mercante inglés, cuya tripulacion pudo sin embargo, salvarse en las canoas, á excepcion de dos hombres.

El «Magallanes» atacó al «Condell» defendido por el «Lynch» y obligó á retirarse á la escuadrilla gubernamental, cuya velocidad imposibilitó la persecucion. La tripulacion del «Magallanes» dió muestra de una bizarría asombrosa; al comenzar esta última fase de la lucha, una bala del «Lynch» tronchó el mástil en que el «Magallanes» tenía izado el pabellon; inmediatamente, un artillero se echó al agua y consiguió salvar á nado el pabellon, que devolvió á bordo, mientras á su entorno llovían las granadas.

El «Condell» llegó á Valparaiso con una vía de agua; hubierron de amarrarle sólidamente al muelle para evitar que zozobrase; el «Aldea» tiene tambien averías graves, y solamente el «Lynch» ha salido indemne del combate.

La leccion que de este combate se deduce es que el valor de las tropas continúa siendo el factor principal de la guerra; pues en Chanaral, tres buques han debido ceder ante uno solo, inferior á ellos en condiciones defensivas y en velocidad y de igual tonelaje.

El «Magallanes» no se contentó, á lo que parece, con esta victoria, pues el 28 por la noche fué á atacar la escuadrilla enemiga en su fondeadero de Valparaiso. A la primera andanada ponía fuera de combate el «Aldea».

El «Lynch» soltó una lancha torpedera, que el «Magallanes» tuvo la fortuna de echar á pique; y cuando el valiente buque congresista se encontraba entre los fuegos del «Lynch» y del «Condell», con una maniobra habilísima, ó ocaso por no tener espacio donde poder maniobrar á sus anchas, hizo máquina atrás y retrocedió sin virar, de modo que los cruceros gubernamentales enfilaron sus fuegos y se cañonearon buen rato. El «Condell» empezaba á hundirse, y el «Magallanes», antes de escapar, dió la vuelta á popa del «Lynch» y le desmontó toda su artillería. Los fuertes de la costa no se atrevieron a disparar por no hacer blanco en su propia escuadra; solamente cuando el «Magallanes» estuvo algo separado, recibió una bala y una granada, que hizo brecha en el puente.

Tal es la brillante campaña del «Magallanes», que ha confirmado, aunque en sentido inverso, el descuido observado en la máxima chilena; pues si antes pereció por descuido el «Blanco Encalada», volado por un torpedo en mitad de la noche, esta vez han sido las victimas los buques que atacaron el acorazado congresista.

Parece seguro que el rey de Italia ha firmado la renovacion de la Triple Alianza, en su palacio de Monza, adonde se dirigió de incógnito, acompañado del general Pallavicini y del Sr. Rattazzi.

El rey conferenció durante algunas horas con el Sr. Nigra, quien partió en seguida para París, encargado, segun se dice, de una mision importante.

Le Figaro dice saber que el tratado renovado contiene escasas modificaciones del texto primitivo, que redactó el príncipe de Bismarck.

Se han precisado mejor los compromisos recíprocos de los contratantes, desligando á los aliados de la obligacion de apoyar al que ataque otra potencia. Si, por el contrario, una de las potencias aliadas es atacada, sin provocacion suya, las tres potencias son solidarias. Por consiguiente, si Alemania ataca á Francia, Italia no está obligada á intervenir. Alemania y Austria garantizan la integridad del territorio italiano y consagran la intangibilidad de Roma (segun las frases del rey Humberto) contra las pretensiones del Vaticano.

Italia, por el contrario, no garantiza la integridad del territorio aleman.

Ecos políticos

La monstruosidad, como llamaban los Sres. Cánovas y Silvela á la subasta para

las obras de la reforma de Barcelona, se ha llevado á cabo.

Los conservadores tenian prisa y vayan Vds. á averiguar el porqué.

Nos parece que con motivo de esas obras vamos á presenciar grandes escándalos.

¡Ojalá nos equivoquemos!

———

Dice «El Imparcial»:

«Una noticia ha llegado hasta nosotros la cual de confirmarse tendría suma gravedad.

Se ha dicho que el cuerpo consular extranjero acreditado en nuestro país ha oficiado á sus gobiernos, participándoles que en vista del estado económico que se va creando en España será muy conveniente la indicacion á los respectivos súbditos, que tengan con nosotros relaciones comerciales, para que todos los contratos los hagan sobre la base de francos ó libras esterlinas y de ningun modo en pesetas.

Aunque la noticia la hemos recogido de personas de autoridad nos parece excesiva la prevision. Pero bueno es vivir advertidos.»

Y tan bueno.

Pero ¡ay! que el estar advertidos no impedirá que pasemos por Portugal para llegar á Buenos-Aires.

Para esa época ya no estarán los conservadores en el poder, sino en Francia, disfrutando con lo que les habrá producido la ruina de España.

Bueno sería entonces pedir su extradicion.

———

El Sr. Silvela se ha compadecido por fin del Sr. Linares Rivas, y el hijo de este buen señor, á pesar de no tener la enad, ha sido proclamado hoy diputado.

Para eso sirven las leyes á los señores conservadores.

Fara pasar el tiempo agradablemente saltando por encima de ellas como hacen los chicos al saltar por las hogueras de San Juan.

Pero tanto y tanto están haciendo que la opinion comienza á reclamar un segundo Alcolea con mucha necesidad.

Entonces vendrán las exclamaciones.

———

Las tribunas del Senado parecen, durante la discusion del proyecto de descenso domioical, que las han pintado de negro.

Todas se llenan de curas por el asunto les interesa mucho.

Sin duda creen que con tal proyecto ván á ganar más dinero.

Nos parece que se equivocan y que los españoles seguirán haciendo lo que hasta aquí.

Y si no, al tiempo.

———

Dijo D. Antonio Cánovas en el Senado:

«El Santo Padre, en su modernísima Encíclica, ha declarado lo que he tenido yo el honor de declarar en documentos y en impresos, á saber: que los tiempos son tales y tales las dificultades de las cuestiones obreras, que hace falta el concurso de todo el mundo.»

Tenemos al Padre Santo plagiario de nuestro Mónstruo.

Aunque fuera cierto, no lo debiera decir D. Antonio.

Pero vayan Vds. á recomendar prudencia y modestia al hombre más vanidoso del orbe.

———

De «El Correo Español»:

«El último dia de las carreras de caballos, nuestro ilustre jefe, el Sr. Marqués de Cerralbo, venía del Hipódromo con su distinguida familia en un magnífico carruaje a la gran Daumont, que llamaba justamente la atencion por los soberbios caballos y las deslumbradoras libreas, cuando al pasar delante del ministerio de la Guerra, la guardia, al oir el sonido de la corneta del postillon, se formó precipitadamente, tocando la «Marcha de infantes», y saludando á los marqueses de Cerralbo como se acostumbra en tales casos.

El Sr. Marqués de Cerralbo es el delegado de D. Cárlos de Borbon.

De modo que no ha dejado de tener *chic* la equivocacion.»

Eso es lo que tiene ir vestido de máscara por las calles tocando cornetas. La guardia creyó que se le venia la casa real encima.

Si le postillon del señor marqués de Cerralbo hubiese ido tocando una campanilla, tambien hubiera salido la guardia pensando que era Nuestro Señor.

***

En cuando al *chic* de que habla el colega, no lo vemos.

El *chic* hubiera sido que en vez del marqués se habiera tratado de Cárlos VII que entonces tambien hubiera salido la guardia.

Pero para sentarle las costuras.

———

El Correo Español comentando el telegrama que daba la noticia del *entroncameuto* de las dos ramas borbónicas.

«Y los sueños sueños son.

No es raro eso de soñar absurdos y extravagancias.

Lo raro es que la prensa les conceda un espacio que indudablemente podria aprovechar mejor.

Y que se gaste tan mal el dinero en telegramas de esta clase.

¡Si tienen un criterio esos corresponsales...!»

Tenemos entre los carlistas uno que vota en contra.

Es decir, que vota con todos los liberales desde Sagasta para arriba.

———

De *La Dinastia*:

«Humanitarismo republicano:

«Las tropas chilenas adictas al presidente Balmaceda, han apresado al torpedero insurrecto «Papudo,» fusilando á la tripulacion.»

Lo que hicieron los conservadores con los de Santa Coloma de Farnés.

Y estos desgraciados ni siquiera habian hecho fuego contra el Gobierno.

———

De *La Iberia*:

«Se han recibido en Madrid telegrama de la Habana pintando el efecto desastroso que han causado los presupuestos leidos en el Congreso por el Sr. Fabié, y encareciendo que se evite su aprobacion, que causaria la ruina de las industrias azucarera y tabacalera.»

Por lo visto el Sr. Fabié no ha tratado más que de salvar las farmacias de la isla.

Lo domás que se lo lleve Pateta.

———

Leemos:

«*El Correo Español* dice ayer que al pasar D. Cárlos la frontera, llevaba de acompañamiento 16,000 hombres.»

Con un par de buenos guardias civiles hubiera bastado.

———

Dice Corzuelo:

«Se ha echado la cuenta de los tomadores presos en el mes de mayo y resulta que han caido:

37 del *dos*, 9 del *ful*, 6 de la *guitarra*, 8 de los *pastos*, 28 del *tope*, 9 *mecheros*, 6 tomadores *de la T*.

¡Qué lujo de clases, categorias, dignidades y empleos!»

¡Pues y cuando entren todos los que deben entrar!

Entonces se necesitará una columna de periódico para clasificarlos.

Desde los tomadores de títulos quemados de la Deuda hasta los matuteros aristocráticos.

———

El Sr. Cánovas no quiere que le nombren *plaza*.

Hace bien.

Si fuera acueducto ó pirámide, todavia pudiera pasar.

¡Pero plaza!

———

El que dejo de ser periódico del señor Romero Robledo para convertirse en órgano del Sr. Cánovas, decia ayer:

«Dice *La Iberia* que los políticos que entran y salen de un partido á otro, deberian descansar alguna vez.

¿Eso lo dice «La Iberia» por el Sr. Sagasta?»

Y por usted.

Y por su ex-patrono.

Y por unas cuantas docenas de vividores políticos.

———

Cuenta «La Fé»:

«Cruzábamos ayer tarde el salon de conferencias del Congreso, y en el extremo de uno de los divanes vimos sentado y en actitud algo pensativa á un amigo nuestro, jóven diputado de la mayoría.

—¿Qué hace V. aquí, tan solo y retirado?—le preguntamos.

—Pues esperando que nos llamen á votar. Es para lo único que servimos ya los diputados de la mayoría.

Histórico.»

¿Ya?

¡Si nunca han servido Vds. para otra cosa!

MAHON

Copiamos con gusto de nuestro querido colega de Madrid *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, el siguiente artículo:

Un entierro civil en Mahon

«Azcárate ha explanado su interpelacion en el Congreso sobre el célebre entierro civil realizado en Mahon.

Con ese motivo ha hecho un discurso profundo que ha producido gran impresion en la Cámara, siendo objeto de unánimes alabanzas.

En lo relativo al caso concreto relató los hechos, de los cuales resulta que el dia 27 de Abril último debió celebrarse en Mahon el entierro civil de una niña; pero la familia recibió un oficio del delegado especial de vigilancia, diciendo que no se podía verificarse el sepelio aquel dia á la hora anunciada; que tenia que ser antes de las seis de la tarde, y que no podia llevar la comitiva música, ni antorchas, ni nada por el estilo.

Es claro, la familia, y las personas que debian formar el cortejo que iban llegando á la casa mortuoria, se admiraban de semejante inusitada órden, por ser costumbre allí que los entierros se celebren al anochecer, con el fin de que, habiendo terminado sus labores, puedan concurrir el mayor número de personas.

Pero la admiracion subió de punto cuando vieron llegar por las calles, no á la guardia civil ó la fuerza municipal, sino á la fuerza militar de la guarnicion, con los fusiles cargados y la bayoneta calada, posesionándose de los lugares estratégicos y colocando un piquete delante de la casa del delegado.

«Los buenos mahoneses—decia el señor Azcárate—se preguntaban: ¡pero señor! ¿Qué ocurrirá en esta poblacion tan tranquila? Y el alcalde y los concejales preguntaban lo mismo, porque tampoco sabian nada. El delegado de vigilancia, por su parte, continuaba dictando disposiciones autoritarias, como se relevan en el hecho de haber reducido á prision á mi amigo particular y político, el Sr. Rodriguez, director gerente del Banco de Mahon, porque sin duda no se sometió con la humildad debida á tan elevada autoridad.»

Todo este lujo de fuerza desplegado contra un enemigo imaginario, era como ha dicho bien el Sr. Azcárate, grandemente ridículo.

Y la responsabilidad de ese ridículo y de la alarma que se produjo en Mahon, con todas sus demas consecuencias, cae entera sobre el Gobierno actual.

Porque el motor de todo fué un delegado especial que tiene allí el Gobierno, el cual delegado es el jefe del partido conservador.

Esta autoridad especial obró de su cuenta, á punto de que ayuntamiento y el alcalde, verdaderos gobernadores del orden de la ciudad, fueron los que más se sorprendieron y admiraron del lujo de fuerzas desplegado, sin motivo alguno racional que lo justificase. Tanto que el municipio tomó al dia siguiente este acuerdo:

«Se acordó por mayoria consignar en acta el profundo sentimiento con que esta corporacion, representante, genuina del pueblo, ha presenciado, sin poderlo evitar, el hecho ejecutado ayer por la autoridad militar de esta plaza, de impedir por numerosas fuerzas de la guarnicion y durante algunas horas que los ciudadanos permanecieran pacificamente en las calles Nueva y del Castillo, sin que hubiera precedido intimacion alguna por parte de la autoridad, ni se hubiera alterado el orden público, *ni existiera peligro racional de que se pudiera alterar*.»

El gobernador militar de la plaza se creyó ofendido por este acuerdo y dirigió una violentísima comunicacion al alcalde.

De suerte que el Gobierno ha sido causa de una alarma injustificada del pueblo de Mahon; de que se haga jugar al ejército un papel impropio de su mision, sacándole de los cuarteles para que persiga un enemigo imaginario y desempeñe funciones que, á todas luces, correspondían á la policía; de que se produzca un conflicto de autoridades, dejando en triste lugar al municipio, representacion legítima del vecindario, con el cual no se contó para nada, y dando lugar á esos rozamientos entre la autoridad militar y municipal, que han escandalizado al pueblo de Mahon y luego al país, rozamientos de que solo es responsable el delegado del Gobierno que imprudentemente reclamó el auxilio de la fuerza armada, haciéndola intervenir en lo que no debiera.

En resúmen, el Gobierno por sostener un delegado de vigilancia completamente innecesario en Mahon y depositar en él imprudentemente su confianza, sin ver que siendo como es jefe de un partido ha de llevar á la gobernacion de la ciudad el espíritu de faccion, el Gobierno por esta imprudencia ha traído el grave conflicto que hoy se lamenta, y que si ha herido á alguien hondamente ha sido al prestigio de la autoridad.

¡Y son estos los hombres que se llaman defensores del principio de autoridad!

¿Qué se ha hecho de la autoridad del alcalde de Mahon, delegado como es del poder central, nombrado por el rey; qué se ha hecho de su prestigio después de haber visto la poblacion que no se le hace caso al tomar medida tan grave como la de sacar la tropa de los cuarteles, y se le dirige más tarde por la autoridad militar un oficio como el que oyó leer lleno de asombro el Congreso?

Para colmo de desorden, este Gobierno deja las cosas así sin imponer correctivo á ningún funcionario de los que han intervenido en el escándalo de Mahon. Porque allí se dirá como en todo el país: «Alguien ha faltado, ó la autoridad que ha dispuesto la intervencion de la fuerza armada, ó la que ha censurado en un acuerdo solemne esa intervencion.» El Gobierno que deja impune uno de ambos desafueros, hunde en desprestigio el principio de autoridad.

¡Ah! por aquel día se salió bien en Mahon; no hubo que lamentar ninguna desgracia personal. Pero ¿sucederá siempre lo mismo? ¿Es posible la seguridad personal y la vida cuando gobiernan partidos autoritarios y despóticos como el conservador?

Dígalo Bilbao. Comprometida la vida de los ciudadanos, comprometida la vida de los agentes de orden público, de la guardia civil y de los soldados.

De aquí cómo la fuerza misma de la justicia social viene á dar sancion á esas imprudencias cometidas por los Gobiernos que sustituyen su capricho y el espíritu de facsion al impeio sereno y circunspecto de las leyes. Se retrasará más

ó menos el castigo, pero al fin viene inexorable y terrible.

La conciencia pública tiene la firme seguridaad en Mahon de que el conflicto del 27 de Abril fué provocado por un espíritu insensato de fraccion, fué un alarde de poder prestado en una ciudad que rechaza ese poder.

Ver amparado por el Gobierno ese reto insensato no dejará de producir sus necesarias consecuencias.

* * *

Conviene hacer notar, por último, que la ocasion del conflicto fué un enterramiento civil, una cuestion de sentimientos religiosos; lo mismo que el conflicto de orden público en Manresa y el nuevo conflicto de Bilbao.

El gobierno, desenvainando los sables por defender la pureza de la fé católica, convirtiendo al ejército y á la policía en familiares de la Inquisicion, está poniéndonos al borde de un abismo.

Según carta de Madrid, que tenemos á la vista, causó gran extrañeza entre nuestros paisanos residentes en la Córte, el ver que el señor duque de Almenara Alta no asistiera á la sesion en la que tuvo lugar la interpelacion del Sr. Azcárate, respecto á los sucesos del 27 de Abril.

Todos los mahoneses, tirios y troyanos, liberales ó conservadores, dice la carta, empleamos todos los medios posibles é imaginables para poder alcanzar una targeta de entrada en el Congreso. Todos esperábamos que el ilustre duque, que en su primer discurso, según dijo "El Bien Público,, se había colocado al nivel de los grandes oradores, dejaría oir su autorizada voz y digo, autorizada por ser, no queramos saber como, el representante de Menorca; pero, ¡oh desencanto! no solamente no dijo esta boca es mía, sino que ni siquiera apareció por el Congreso. Debo confesar, continúa la carta, que aunque enemigo político del duque, esta conducta me causó penosísima impresion, tanto que empecé á creer si serían efectivamente ciertas las célebres palabras que se le atribuyen y de que se ha hecho eco EL LIBERAL, "Nada debo á los electores de un distrito que he comprado á peso de oro,,.

* * *

En otra carta, que poseemos, se nos dice que en los próximos presupuestos, se suprime la Delegacion de Vigilancia de esta ciudad, creándose en su lugar una plaza de inspector de tercera clase. Y lo bueno del caso es que al salir el Presupuesto por primera vez de las manos del ministro, no se suprimia la tal Delegacion; que vinieron luego los sucesos del 27 de Abril y que ahora resulta que la Delegacion queda suprimida.

Y es tal el celo que desplega el *diputado por su dinero*, señor duque de Almenara Alta y tanta la confianza que en él tienen depositada los gefes mahoneses del partido conservador, que el interesado en el asunto, el Sr. Baron con B. sale precipitadamente para la Corte, con objeto de ver si no se le filoxera la viña, cosa que no ha sabido, no ha querido, ó no ha podido alcanzar su amo y señor.

Y tiene la palabra, para rectificar el trompetero ducal.

—

Al trompetero del duque le ha dolido que sacaramos á relucir á los Orfila y los Moncada al tratar de los hechos que achacó en su número del martes al partido republicano, lo que prueba que hemos puesto el dedo en la llaga.

¡Como ha de ser! Nosotros no hemos de falsificar hechos históricos para complacer á "El Bien Público,, y bastante juzgados estan aquéllos y las personas que en ellos intervinieron para que el diario cárlo-conservador venga ahora á repartir á su gusto patentes de hombría de bien, insultando á un partido, cuyos afiliados, no por pertenecer á la clase proletaria, dejan de ser tan honrados y tan probos, más quizá, que aquéllos á quienes él tanto venera y tal culto rinde.

Y porque aquí todos nos conocemos y sabemos á que atenernos respecto á las personas es por lo que juzgamos ocioso repetir lo que cien veces dejamos dicho y lo que está en la conciencia de todos los mahoneses.

Déjese pues el trompetero de jeremiadas que á nada conducen, como no sea el ridículo, pues como ya le conocemos el juego no hemos de permitirle que ni siquiera alce baza en esta clase de asuntos.

—

Desde mañana quedará abierto al púbiico el establecimiento de baños del Hospital Civil de esta ciudad.

—

En el "Prado Mahonés,, situado en la calle de San Juan, mañana por la noche habrá baile, el cual se empezará á las 9.

Como de costumbre, creemos se verá tan concurrido como los anteriores.

—

La Junta local de primera enseñanza ha acordado en sesion de hoy celebrar en el presente mes exámenes generales en las escuelas del distrito.

Casino DE UNION REPUBLICANA

Mañana sábado tendrá lugar la quinta conferencia, en la que usarán de la palabra los señores D. Bernardino Pons y don Miguel Seguí.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahon.

Mercadal 11 Junio 1891.

Muy señor mio y correligionario: Espero de V. se servirá dar cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige al siguiente y mal redactado escrito, por cuyo motivo le quedará agradecido este su affmo. S. S. q. s. m. b.

L' Pó.

Antes de dejar la vara de la justicia el Sr. Alcalde de Mercadal D. Miguel Pons y Triay, creo me dispensará le haga algunas preguntas, pues si aguardara en hacerlas el dia 2 de Julio próximo, seria muy facil no poderlas constar, fundándome para ello en aquel refran que dice «aygu passada mulí no mol».

1.ª ¿Sabría decirme si es cierto que ignore que la plaza de la Constitucion pertenezca al comun?

2.ª ¿Sabria decirme la cantidad que le cuesta á su yerno el palmo ó palmo y medio de terreno que ha tomado de la antedicha plaza, para construir una pared que sirva de refuerzo á la fachada del casino Union Mercadalense en nueva construccion?

Y 3.ª ¿Será tambien cierto que dicho señor ignore que el terreno ocupado por dicho su yerno, siguiendo lo establecido por la ley, (ya que de seguirla blasona) ó mediante justiprecio pudiera haber producido alguna cantidad, que una vez ingresada en arcas municipales, hubiera podido aplicarse al pago del papel de oficio invertido en ciertos expedientes ó juicios administrativos intentados sin efecto?

Es necesario, Sr. Alcalde, que con los 19 dias que le restan de ejercer el mando, conteste á las antedichas preguntas y de este modo se evitará que un dia quizás no muy lejano le pidan estrecha cuenta de los permisos por V. concedidos para construir obras como las de que se trata, si bien supongo que antes de concederlos habrá precedido el dictámen de la comision de obras públicas.

Y sin más, Sr. Director, reitérase de V. S. S.

L' Pó.

BOLSA DE MADRID

11 de Junio 4 t.

4 por 100 interior contado.	76'800
4 por 100 amortizable.	89'000
Billetes Hipotecarios de Cuba.	104'700

—

BOLSA DE BARCELONA

11 Junio 5 t.

4 por 100 interior	77'900
4 por 100 exterior.	78'250
4 por 100 amortizable	00'000
B. H. de Cuba	104'870
Banco Hispano-Colonial	61'100
Acciones ferrocarril Francia	43'300
Id. Norte.	70'250
Id. Orense.	16'000
Id. Almansa.	153'250
Obligaciones Francia.	63'750
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	38'500
Id. Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica	00'000
Cubas nuevas	98'120

Las personas que deseen ir á galería tendrán que satisfacer la cantidad de 5 céntimos de peseta.

La Comision.

Alcaldía de Mahon

—

Beneficencia

Desde el día de mañana, quedará abierto al público el Establecimiento de Baños situado en el piso bajo del Hospital municipal de esta ciudad.

Mahon 12 Junio de 1891.—El Alcalde, D. Moysi.

Vacunacion y revacunacion

(EMPELT)

Habrá todos los sábados, de cuatro á cinco de la tarde, en el gabinete del cirujano D. Juan Cerezo, calle de las Moreras n.° 19 á los pobres que acrediten esta circunstancia se les vacunará gratis. Tambien pasa á domicilio de las personas que lo soliciten.

Mahon 12 Junio de 1891.—Juan Cerezo. jv.

Casino El Isleño

—

El domingo próximo dará su segunda funcion la compañía pantomímica que actúa en esta Sociedad, poniendo en escena la divertida pantomima «El Zapatero», finalizando con baile de Sociedad.

La Comision.

AVISO

Desde mañana se espenderá la carne de carnero á 23 céntimos de escudo la libra de 400 gramos en la carnicería número 16 de Miguel Olives.

¡Aprovechad la ganga!

Telégramas

(SERVICIO PARTICULAR DE El Liberal)

Madrid 11 5-30 t.

La vista de la causa del matute no ofrece ningun pormenor saliente.

En el Congreso el Sr. Sagasta combatirá enérgicamente el proyecto de ley de aumento de emision de billetes del Banco.

En el Senado el señor Portuondo ha pronunciado un elocuente discurso abogando para que España se alíe á las naciones con las que tiene relaciones comerciales de comun interés.

Han surgido dificultades entre Bulgaria y Servia concentrándose las tropas en ambos países.

Madrid 12 11 09 m.

En la reunion celebrada por los síndicos de los gremios se trató del cierre de los establecimientos y de la negativa de admitir los nuevos billetes del Banco, pero no llegó á tomarse ningun acuerdo definitivo.

FABRA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle de San José